------

## **HOJA DE VIDA**

## (DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA)

## Resumen (trayectoria laboral; años de experiencia y último cargo):

Nacida en Chalhuanca, Apurímac, es abogada titulada por la Universidad Particular San Martín de Porres, con más de 18 años de ejercicio de la profesión. En esa misma casa de estudios, concluyó la Maestría en Derecho Notarial y Registral.

Ha cursado diplomados en la especialización de Derecho Administrativo y Gestión Pública, Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos. También es Conciliadora Extrajudicial.

Desde el 2007 se desempeñó como Asesora de la Alta Dirección en el RENIEC y a partir del 2015 fue designada Jefa encargada de la Oficina Registral del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil en Surco - Higuereta.

Fue Directora de Bienestar Social en el Colegio de Abogados de Lima, en cuya gestión se efectuaron varios cambios en beneficio de los abogados.

En el año 2017, luego de las Elecciones Democráticas de los Asociados del Club Departamental Apurímac, fue la Primera Presidenta mujer en más de 68 años de fundación, también ejerció como Primera Vicepresidenta de los Clubes Departamentales del Perú, solicitando licencia a ambas instituciones el 28 de julio del 2021.

Con el Partido Perú Libre fue candidata a la Alcaldía de Surquillo en el año 2018 y en el año 2020 participó en las Elecciones Parlamentarias Extraordinarias sin obtener escaño congresal.

En las Elecciones Generales del 2021 resultó electa como Primera Vicepresidenta de la República, en la segunda vuelta electoral, en la fórmula encabezada por el Profesor Pedro Castillo Terrones por el Partido Perú Libre.

Desde el 29 de julio del 2021 hasta el 25 de noviembre del 2022, asumió el cargo de Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

Desde el 07 de diciembre del 2022, en cumplimiento del mandato Constitucional jura el cargo como Presidenta de la República, siendo la primera mujer que asume la más alta Magistratura del País en los 201 años de Vida Republicana.